
Indicadores de convergencia real de España en la UE ampliada

1. INTRODUCCIÓN

Desde la primavera del año 2001, el Banco de España publica en su página web (1) un conjunto de indicadores de convergencia real que se actualizan periódicamente. Con ello se pretende facilitar información relevante sobre el proceso de convergencia real de la economía española con los países de la UE y caracterizar sus pautas más destacadas. Cabe recordar que estos indicadores se agrupan en cuatro grandes bloques. El primero se articula en torno al indicador que se utiliza habitualmente para medir, de manera sintética, el nivel de bienestar de una economía —el PIB per cápita—, e incorpora las variables en las que este se descompone: productividad del trabajo, tasa de empleo y porcentaje de población en edad de trabajar. Los dos siguientes presentan información relativa a los determinantes de la productividad del trabajo y a otros indicadores complementarios; el último bloque está integrado por indicadores de la distribución de la renta (2).

Hasta ahora, la presentación de estos indicadores se ha venido realizando en términos de la UE-15. La ampliación de la UE en diez nuevos socios, que se producirá a partir del próximo 1 de mayo (3), define un nuevo agregado comunitario para las distintas variables (la UE-25), lo que modifica la posición relativa de España. El Banco se propone incorporar próximamente esta nueva información en su página web, por lo que en este contexto, el objetivo de esta nota es presentar estos nuevos indicadores y comentar de forma breve algunas de sus características más destacadas.

Lo primero que cabe señalar es que, al ser el nivel de renta per cápita de los nuevos países muy inferior al del promedio de la UE-15, la posición relativa de España mejora sustancialmente cuando se toma la nueva base de comparación. Con el fin de que pueda seguirse el proceso de convergencia real de la economía española con el núcleo de países más avanzados de la Unión —una constante en la definición de la política económica de los últimos años—, se ha optado por efectuar una presentación diferenciada de los indicadores de convergencia real, mostrando, por una parte, los niveles relativos de España con la UE-15, como hasta ahora, y, por otra, los niveles relativos de España con la UE-25. Hay que indicar que la

(1) <http://www.bde.es/infoest/sindi13.pdf>.

(2) Para una descripción mas detallada de estos indicadores, véase «El seguimiento de la convergencia real a partir de indicadores», *Boletín económico*, julio-agosto 2001, Banco de España, así como las notas metodológicas publicadas en <http://www.bde.es/infoest/s13-nm.pdf>.

(3) Chipre, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia.

CUADRO 1

**Principales indicadores de convergencia. PIB per cápita y descomposición por componentes en el año 2003
(Niveles con respecto a la UE-25)**

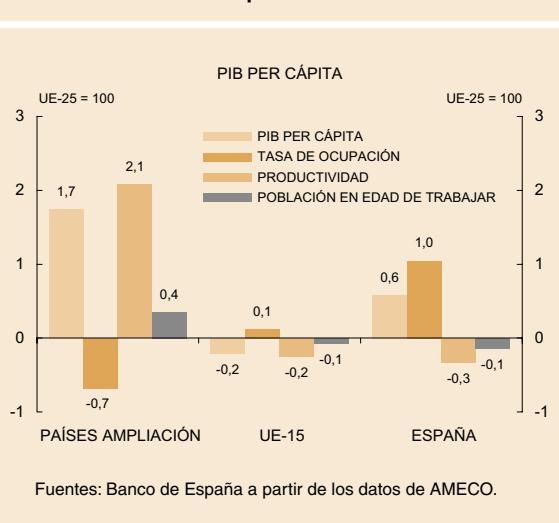
UE-25=100

	CYP	CZE	EST	HUN	LVA	LTU	MLT	POL	SVK	SVN	PAÍSES AMPL.	ESP	UE-15
PIB pc en PPC constante de 1995	83,8	69,2	46,8	58,0	46,4	41,9	70,7	47,9	51,2	77,0	53,4	93,0	109,1
Pob. 16-64 / Pob. total	100,7	105,9	101,1	102,8	100,8	102,1	100,4	103,9	105,1	105,2	103,8	102,2	99,3
Tasa de empleo	98,9	109,8	97,8	84,9	104,6	94,0	76,3	82,1	82,4	95,9	88,5	90,6	102,3
Productividad del trabajo	84,2	59,4	47,3	66,5	44,0	43,7	92,3	56,2	59,1	76,3	58,1	100,4	107,4
PRO MEMORIA:													
PIB pc en PPC corriente	84,6	69,7	45,0	60,1	46,6	40,4	70,1	46,3	52,7	77,9	53,0	95,4	109,1
Tasa de paro	52,8	81,5	114,8	66,4	134,2	122,0	103,7	226,2	203,6	75,5	164,8	129,3	88,0

Fuente: Banco de España a partir de los datos de AMECO.

GRÁFICO 1

**PIB per cápita y componentes
Tasas diferenciales respecto a la UE-25 en 2001-2003**



Fuentes: Banco de España a partir de los datos de AMECO.

información estadística disponible para los nuevos países de la UE se refiere, únicamente, al primer bloque de indicadores —PIB per cápita y componentes—, así como a algunos indicadores complementarios.

2. ALGUNA INFORMACIÓN DESTACADA DE LOS NUEVOS INDICADORES

El cuadro 1 muestra, para el año 2003, los niveles de las cuatro variables que configuran el primer bloque de indicadores de convergencia real para los nuevos países comunitarios, para España y para la UE-15, en relación con los valores promedios de la UE ampliada. El nivel relativo del PIB per cápita del primer conjun-

to de países (4) es notablemente inferior al de la UE-15 —del 49% en PPC de 1995—, porcentaje que se eleva hasta el 53,4% del PIB per cápita de la UE-25 (un 57% del PIB español) (5). Dentro de este grupo, Chipre y Eslovenia son las economías con mayores niveles de PIB per cápita, superando en ambos casos a Grecia y Portugal, que eran, hasta ahora, el límite inferior de renta per cápita de la UE de quince miembros.

La descomposición de los niveles relativos de esta variable en sus factores determinantes permite comprobar que la brecha existente de PIB per cápita con la UE-15 se explica, fundamentalmente, por el bajo nivel de la productividad aparente del trabajo que presentan los países de la ampliación. Así, el nivel relativo de la productividad para este conjunto de países se sitúa en el 54% del de la UE-15, porcentaje que aumenta hasta el 58,1% del nivel de la UE-25 (57,8% del nivel de productividad de España). Por su parte, la tasa de ocupación también muestra niveles inferiores a los del conjunto de la UE, aunque el diferencial es notablemente más reducido, situándose en el 86,5%, en relación con la UE de quince miembros. Por el contrario, estos países muestran, en conjunto, un porcentaje de población en edad de trabajar superior al de la media comu-

(4) Cabe señalar que, de estos, Polonia, con casi el 50% de la población total, es el de mayor dimensión, lo que implica una gran influencia de la economía polaca en los niveles observados del nuevo grupo de países en los distintos indicadores comentados.

(5) En el Boletín económico correspondiente a julio-agosto de 2003 se presenta un recuadro en el que se discuten las ventajas de la utilización del PIB per cápita en PPC constante para el cómputo de los indicadores de convergencia real y el análisis de sus factores determinantes.

CUADRO 2

Principales indicadores de convergencia. Otros indicadores (a)
(Niveles con respecto a la UE-25)

UE-25=100

	CYP	CZE	EST	HUN	LVA	LTU	MLT	POL	SVK	SVN	PAÍSES AMPL.	ESP	UE-15
Gasto en I+D / PIB	14,2	70,9	42,6	51,8	37,7	24,0	44,3	37,1	34,9	85,7	46,8	52,9	104,9
Gasto en I+D público / PIB	47,8	135,5	59,8	83,7	104,7	38,8	86,8	91,7	63,8	155,4	96,8	58,2	100,3
Gasto en I+D privado / PIB	8,7	60,4	39,8	46,6	26,7	21,6	37,4	28,2	30,2	74,3	38,6	52,1	105,6
Patentes solic. por resid. / pob.	10,7	7,9	8,1	14,0	1,8	5,6	7,5	1,9	4,5	30,0	5,6	17,8	118,5
Formac. bruta de cap. fijo / PIB	87,9	157,0	170,2	122,2	146,5	161,4	115,2	104,4	135,6	136,2	124,0	118,4	97,7
FBCF pública / PIB	141,7	130,8	207,3	141,7	156,9	146,7	141,7	153,2	55,5	141,7	139,8	130,0	96,2
G. público en educ. / pob. 16-64 (b)											45,4	73,6	107,7

Fuente: Banco de España a partir de los datos de AMECO.

(a) Todos los datos corresponden al año 2001 excepto los de formación bruta de capital fijo, que son del año 2003.

(b) A partir de las series en moneda constante y PPC de 1995.

nitaria, aunque su tasa de paro es también más elevada.

A pesar de estas marcadas diferencias, las economías de los países de la ampliación están experimentando en los últimos años elevadas tasas de crecimiento, de forma que la brecha de bienestar económico con los países de la UE se está reduciendo de forma significativa. Así, el PIB per cápita de este grupo de países ha aumentado en el período 2000-2003 a una tasa anual que supera en casi 2 pp la tasa promedio de la UE-15 (1,2 pp la de la economía española), y en 1,75 pp la de la media de la UE-25 (gráfico 1). De hecho, todos los países de la ampliación —con la única excepción de Malta— registran tasas de crecimiento más elevadas que las de los países que en la actualidad integran la UE.

El gráfico 1 permite observar, también, la importante contribución que está teniendo el crecimiento de la productividad al aumento del PIB per cápita en estos países, de forma que la tasa diferencial de crecimiento para el conjunto de los nuevos socios con relación a la UE-25 alcanza los 2,1 pp (2,4 pp por encima de la observada en la economía española). Este pronunciado crecimiento de la productividad se ha visto influido, probablemente, por la evolución del mercado de trabajo, dado que para el conjunto de los países de la ampliación se observa un aumento de la tasa de paro y un descenso de la tasa de ocupación (gráfico 1). Con todo, no hay que descartar que este fuerte avance en la productividad del trabajo refleje también las ganancias de eficiencia que se han producido como consecuencia de los cambios en el patrón de especialización productiva, la afluencia

CUADRO 3

PIB per cápita y descomposición por componentes

UE-25 = 100	NIVELES RESPECTO A UE-25			
	1990	1995	2000	2003
PIB pc en PPC constante de 1995	86,2	87,5	91,2	93,0
Pob. 16-64 / Pob. total	99,8	102,2	102,3	102,2
Tasa de empleo	82,6	81,5	88,1	90,6
Productividad del trabajo	104,6	105,1	101,2	100,4
PRO MEMORIA:				
PIB pc en PPC corriente	86,3	87,5	91,6	95,4
UE-15 = 100	NIVELES RESPECTO A UE-15			
	1990	1995	2000	2003
PIB pc en PPC constante de 1995	78,3	79,0	83,0	85,3
Pob. 16-64 / Pob. total	99,4	102,2	102,9	103,0
Tasa de empleo	82,1	80,8	86,5	88,6
Productividad del trabajo	96,0	95,7	93,4	93,5
PRO MEMORIA:				
PIB pc en PPC corriente	78,3	79,0	83,4	87,4

Fuente: Banco de España a partir de los datos de AMECO.

de inversión directa extranjera y el esfuerzo de capitalización realizado en los últimos años.

El cuadro 2 describe la posición relativa de estos países en relación con otros indicadores de convergencia, como el gasto en I+D y la formación bruta de capital fijo. Por lo que respecta al primero de ellos, se observan niveles próximos a la media comunitaria en el gasto que

realiza el sector público y considerablemente más alejados en el gasto privado. Por su parte, la posición relativa de la FBCF sobre el PIB, que para el conjunto de los nuevos socios se sitúa en el año 2003 en el 124%, ilustra el importante esfuerzo inversor que están realizando estas economías y que ya ha sido comentado.

En definitiva, los niveles de bienestar económico —aproximados por el PIB per cápita— que presentan los nuevos socios comunitarios en el momento de su incorporación a la UE están todavía alejados de los de la UE de quince miembros y, para buena parte de ellos, son inferiores al nivel de renta per cápita de la economía española en 1986, cuando se produjo su incorporación a la Unión Europea. No obstante, la brecha de bienestar entre ambos grupos de países se ha reducido sustancialmente en los últimos años, trayectoria que continuará, con gran probabilidad, tras la incorporación de los nuevos socios a la UE.

Por último, como ya se ha indicado, la posición relativa de España en los indicadores de

convergencia real se ve naturalmente modificada cuando estos se computan en términos de la UE-25. En concreto, el PIB per cápita de España en el año 2003 es el 93,0% del PIB de la UE-25 en PPC constantes de 1995 (95,4% en PPC corriente), frente al 85,3% cuando se toma como referencia la UE de quince miembros (87,4% en PPC corriente de 1995). Por su parte, el nivel relativo de la productividad de España se sitúa en el 100,4% en relación con la UE-25, frente al 93,5% cuando la comparación se efectúa con la UE-15 (cuadro 3). Nótese que las cifras de este cuadro referidas a la posición relativa de España frente a la UE-15 difieren, para todos los años, de las que se venían publicando en la página web del Banco de España. En particular, en el año 2003 el PIB per cápita relativo se revisa al alza en 1,6 pp en PPC corriente y en 1,1 en PPC constantes, como consecuencia de los cambios en la serie de PPC publicada por Eurostat y Ameco. Estos cambios serán objeto de comentario en una nota que se publicará más adelante.

21.4.2004.